

KERTU S.A.

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 25 de 2.002

Señores Accionistas de
KERTU S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de **KERTU S.A.** que se celebrará el 23 de los corrientes, pueda cumplir con lo prescrito en los Art. 273 y 334 de la Ley de Compañías y una vez que he satisfecho las obligaciones que me imponen los Art. 305 y siguientes de la misma Ley, permitanme poner a consideración de ustedes mi informe sobre la situación económica - administrativa de la Compañía, al término del Ejercicio Fiscal del año 2.001:

1. La Compañía, en todos sus niveles, desarrolló sus labores con absoluta normalidad;
2. En ningún momento se presentaron problemas de carácter legal, laboral o administrativos;
3. El que suscribe, en su calidad de Gerente, estima haber cumplido a cabalidad, con todas las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas;
4. En cuanto a Resultados se refiere, lamento indicarles que sufrimos una pérdida de US\$ 1.299.29. Esta cifra que estamos obligados a recuperarla en el presente Ejercicio a base de una política agresiva, intensiva y extensiva en el sector comercial en el cual desarrollamos nuestra actividad.

Para terminar quiero expresarles mi profundo agradecimiento por la confianza que me vienen brindando y darles la seguridad que continuaré en mi esfuerzo por conseguir resultados positivos.

Atentamente,


Roberto Moreno H.
Gerente

